DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO							
FECHA INGRESO: 2010118 HORA: 22 TSS PERSONA QUE REALIZA INGRESO: JIWCA TIMENEN							
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE							
TIPO DOCUMENTO: CC NUM.DOC: 1032 4642		172. GENERO: P					
PRIMER APELLIDO	. SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD			
Ordon ez	villa	Linda	89ff.	24			
FECHA DE NACIMIENTO: 23 MAYO 1994		LUGAR DE NACIMIENTO: 130954					
ESTADO CIVIL:	STADO CIVIL: SI HOA.		teadmen.				
DIRECCION: (NO 102B # 149	8-31 Blq 81ml 7.301	TELEFONO:	3108086927	RANGO EPS:			
_	BENEFICIARIO 🔀	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO			
IPS QUE REMITE: 125 PV	ente Annala		<u> </u>	·			
ከለተሰፍ ከ	FI DECOMNICADIEW/M	ner en	CAL OF BACIFAITE				
DAIDO U	LL NESPUNSABLE 1/U	REPRESENTANTE LEGAL DEL PACIENTE					
Alwa Ordoner	***	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL			
	VOSERO	29943.					
	ocupacion: mg Ebotonico	DIRECCION: CVO IOLIS:	# 148 31 NG. 814	te 7.50.			
CORREO ELECTRONICO:				:			
NOMBRES COMPLETOS		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL			
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:					
CORREO ELECTRONICO:							
	MEDICAME	NTOS QUE ENTREGA					
MEDICAMENTO		CANTIDAD					
HABITOS Y/O CONDICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE							
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	nofennoverse			
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO			
Rosa Elena Borgn	Medio Guro	37394148					

, and the second s



FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION

FR - HOIN - 04

Original: 21/09/2016

Versión: 01

Actualización: - / - / - Página 1 de 3

Yo Allano Ordoner	fosono.	mayor de edad, identificado con
C.C. N. 2994713	de la ciudad c	le Ricaute Manno, en calidad de
responsable del paciente Lind	abfa ind	onot
identificado con C.C. N. 103	2464472.	de la ciudad de 103246442.
por medio del presente, teniendo	o en cuenta que se n	

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

€ ab ≤ anigè ¶		And the second of the second o	
Versión: 01	010S/60/1S :lsniginO	FR - HOIN - 04	Within OSAL VALUE V
INFORMADO DE	CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO DN	FORMATO HOPITALIZACIO	Acceptance of the second of th

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

COMEIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado preguntas anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y

en e	Isnoiselorq ortsigeA			.VI .O.:	
				Mombre del medico C.C. N.	
_	del año		días del mes de	Se firma a los	
:.iod	firmar ——	əpənd	on sir	El paciel	
atnaised lat	tigo o responsable o	_HOELLA Mombre del test	sponsable del paciente	thoo was	
	zanlos 7			A Applies A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	
<i>Y</i> CIENLE	NOWBKE DEF b	HOELLA	IAIE	CC. N.	
		TO COMPANY OF COMMAND AND COMMAND COMPANY OF	TLIV.	FIRMA DEL PACIE	